



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

La medicina y la atención sanitaria evolucionan constantemente. Estos avances traen múltiples beneficios, entre ellos la prevención, el diagnóstico y el tratamiento de enfermedades que antes eran incurables o mortales, como el cáncer, el VIH, la diabetes, etc. También aportan nuevos y mejores medicamentos, vacunas, dispositivos médicos y técnicas quirúrgicas que mejoran la calidad de vida de los pacientes y prolongan la expectativa de vida de la población.

Los avances en los conocimientos en la medicina son el resultado del esfuerzo y la colaboración de muchos profesionales e instituciones que realizan investigación científica, aplicando el método científico y respetando los principios éticos. La investigación médica es una actividad fundamental para el progreso de la humanidad y requiere del apoyo y la participación de todos.

Pero esta constante evolución, como correlato, obliga a los profesionales de la salud a capacitarse constantemente, de manera de mantenerse al día con los últimos avances, tratamientos y técnicas médicas.

El personal de salud capacitado está mejor preparado para brindar una atención de calidad a los pacientes, lo que puede llevar a mejores resultados de salud y una mayor satisfacción de los pacientes.

En este orden, en la Ciudad de Villa Regina el 3 y 4 de noviembre de 2023 se llevará a cabo la "1° Jornada Institucional de Salud" en el Aula Magna de la Universidad del Comahue de dicha ciudad.

Dicho encuentro tiene como objetivo generar un espacio de encuentro donde los profesionales de la salud logren exponer actualizaciones, renovar conocimientos y compartir experiencias innovadoras, proponer nuevas líneas de investigación conjunta y establecer una fecha anual para concretar objetivos expuestos con anterioridad.

Cabe señalar que en la organización de este evento intervienen las dos instituciones sanitarias de mayor complejidad de la ciudad: la Clínica Central de gestión privada y el Hospital Área Programa Villa Regina Dr. Elías Smirnoff de gestión provincial. Es la primera vez que a nivel local ambas instituciones se unen para trabajar por un fin común: optimizar la atención hacia el ciudadano mediante la capacitación y actualización de los profesionales intervinientes, demostrando que es falsa la dicotomía entre el



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

sistema público y el privado de salud, ya que es posible encontrar instancias complementarias y colaborativas.

Frente a ello, este proyecto viene a proponer el reconocimiento de esta Legislatura a unas jornadas de perfeccionamiento para los profesionales de la salud, para lo cual solicito a mis pares su acompañamiento.

Por ello;

**Autor:** Juan Martín.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **DECLARA**

**Artículo 1°.-** De interés social la I Jornada Interinstitucional de Salud de Villa Regina a realizarse los días 3 y 4 de noviembre en el Aula Magna de la Universidad del Comahue y organizada en conjunto entre la Clínica Central de gestión privada y el Hospital Área Programa Villa Regina Dr. Elías Smirnoff de gestión provincial.

**Artículo 2°.-** De forma.